Tintorería «París»
LAVADOS HIGIÉNICOS A SECO.
TEÑIDOS EN TODOS LOS COLORES.
NEGRO ESPECIAL PARA LUTO
Talleres
PEROJO N.º 21.
Sucursales
TRIANA 98 Y ALB. REDA 184,
PUERTO LUZ.

AÑO III — Las Palmas (Gran Canaria) Jueves 20 de Febrero de 1919 — NÚM. 669

Núm. suelto 10 cént.

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA, Triana, 16.
Teléfono núm. 152.
Suscripción, 1'50 al mes en toda España.
En el extranjero, dos pesetas.

El Notiero

INFORMACIONES—ASUNTOS GENERALES—LITERATURA—CIENCIAS—ARTES

Fundador, M. Gutiérrez Castro

Núm. atrasado 20 cts.

Anuncios, Reclamos y esquelas de defunción y aniversario, a precios convencionales.
Comunicados, de 0'25 a 0'75 pesetas línea.

PAPELES blanco periódico
SEDA para empaque de frutos
MADERA (en balones) para tiendas
CONTINUO (en rollos) para paquetes postales.
TODOS A PRECIOS DE FABRICA
Droguería ESPINOSA

Excmo. Sres. Presidente de la Junta de Subsistencias y alcalde de Las Palmas:

Hace días dijo la prensa que los poseedores del trigo del vapor «Loch Tay», habían convenido en cederlo al Sindicato Harinero de esta ciudad, a 50 pesetas los 100 kilos.

Como ciudadanos de Las Palmas y como informadores del público, acudimos a Vs. Es. rogándoles se sirvan manifestarnos si lo que se afirmó es cierto; de serlo, si se ha efectuado la cesión de ese trigo en la forma convenida, y cantidad que han puesto sus poseedores a disposición del Sindicato Harinero.

Es merced que espera alcanzar de Vs. Es.

EL NOTICIERO

El patio de Monipodio

Hizo ayer ocho días que el Concejo autorizó al alcalde accidental, señor Sánchez Torres, para que resolviese la cuestión del pan como estimase conveniente.

Esperábamos que en la sesión de ayer diera cuenta de sus gestiones en ese sentido, el presidente, *per accidens*, del Ayuntamiento. ¡Ni palabra! Pero, no es esto lo más extraño, lo es que ni uno sólo, ¡ni uno! de los señores concejales, dijo tampoco ni B, acerca del asunto. Que era lo menos que podían decir, bé, ya que tantas veces dicen algunos, bú.

Con lo cual queda demostrado que todos son unos.

Y los panaderos haciendo lo que les da la gana al amparo de esos señores y de otros.

—

La prensa de Tenerife ha publicado la siguiente noticia:

«El Sindicato harinero de Santa Cruz ha comunicado al gobernador civil, que si los trigos se venden al precio de tasa de 48 pesetas los 100 kilos se podrá rebajar a 60 céntimos el precio del kilo de pan moreno.»

Viene a ser algo así como lo que nosotros digimos anteayer: «Si el trigo del «Loch Tay» se le vende al Sindicato harinero de Las Palmas a 50 pesetas los 100 kilos, el pan se puede vender a 0'61 el kilo». Y vendiéndose la harina a 75 y 85 pesetas los 100 kilos, como dicen los panaderos que la pagan, el pan no sólo se puede vender a 0'75 y 0'85 el kilo, sino que debe venderse a ese precio, con arreglo a la real orden de 4 de Enero último.

Pero, ya lo ven ustedes. Aquí las reales órdenes, no siendo para deslomar al pueblo, no sirven ni..... para eso. Para eso.....

—

El maíz está vendiéndose ya a 45 pesetas. Se comprende. ¡Con esto de la guerra.... y del armisticio! Y luego, que *no ha habido* cosecha en el país. Y no llegan cereales. ¿Quien dijo que es falso? Demostración al canto.

El señor Miller recibió en el vapor «Jacinto Verdaguer», hace pocos días, 2 361 sacos.

El 8 de Febrero telegrafió el gobernador de Barcelona al de Canarias, diciéndole que había autorizado el envío, sólo a Las Palmas, de las siguientes partidas de maíz:

A don Francisco Domínguez, 25 mil kilos; a don Rafael Martínez, 20.000; a don Tomás Hernández, 10 mil; a don Matías Alonso, 10.000, y a don M. Bello, 5.000. En el vapor «Tintoré» llegaron 400 sacos. Y anoche publicó el *Diario de Las Palmas* la siguiente noticia:

«El Gobernador civil de Barcelona ha telegrafiado al Gobernador de Canarias, lo siguiente:

«He autorizado el embarque en vapor «Villarreal» 10.000 kgs. maíz para José Cabrera; 10.000 kgs. id para Alfredo González; 10.000 kgs. id para Domingo López; 5.000 kgs. id. para Bruno Nazo (¿será Naranjo?); 10.000 id. para hijos de Enrique Sánchez; 12.000 kgs. id. para Quintana y Moreno, todos de Las Palmas.»

Pues, nada, no hay maíz en plaza. No llegan *arribos*..... y por eso se va arriba, a las nubes.

Pero, ¿y el precio?—dirán ustedes. Eso: ¿y el precio? A la vista tenemos un listín de los precios que regían en Barcelona el 9 del actual, para los cereales intervenidos y para los libres. El negocio debe de ser ruinoso para los que aquí venden el artículo. La prueba es que casi nadie pide maíz. ¿No acaban de verlo ustedes?

—

En ese mismo listín a que acabamos de aludir, vemos los siguientes precios de trigos y harinas:

Trigos.—Aragón y Extremadura, 48 pesetas los 100 kilos.

Harinas.—1.ª, libre, 66 pesetas 100 kilos; id., intervenida, 59 pesetas.

Segundas, de 40 a 41 66 pesetas los 100 kilos; terceras, de 35 a 36 66; cuartas, de 28'33 a 30 83.

¿Eh? ¿Es negocio o no lo es, traer harinas a esos precios? El que lo dude, no tiene más que pasar por esta redacción y se presentarán las pruebas de lo que decimos.

—

¡Morena tenía un clima tan hermoso!

SOCIALES

Escuéntrase enfermo el niño Antonio Gomez Díaz, hijo del comerciante don Juan Francisco Gómez.

—Procedente de Liverpool ha llegado el jóven don Rafael González Vernetta.

—Hállase enferma la esposa del doctor don Juan Velazquez.

—De Fuerteventura llegó ayer don José Casteñeyra, acompañado de un hijo suyo.

—Encuéntrase restablesido de su dolencia el Magistral de está Catedral, don José Marrero.

—Ha reconocido mejoría de su enfermedad la Srta. Dolores Navarro y Navarro.

—También ha mejorado de su dolencia la Srta Carmen Rodríguez.

—Sigue mejor de su enfermedad el comerciante don Antonio Henriquez.

—A Gáldar ha marchado don Antonio Pérez Quesada.

—En breve irán a Teror don Juan Vega y familia.

—Ha mejorado en su enfermedad don Juan Pérez Alemán.

Tabaco Virginia

Se ha recibido una partida de bocoyes de TABACO HOJA VIRGINIA, de calidad superior.
Se vende al detalle y por bocoyes FRANCISCO BAUTISTA MARTIN TABAQUERIA «SALON NOVEDADES», Muro n.º 4 (Esquina a Remedios

Se vende planta de platanera. Darán razón en «Auto-Salón», TRIANA, 105.

El sorteo del domingo

(Continuación)

En el sorteo de mozos verificado el domingo, obtuvieron los números que se indican, los siguientes sorteados:

Juan Cruz García 201.—José Betancor Rodríguez 202.—José Santana Sánchez 203.—Juan González Santana (2.º) 204.—Gumersindo Saavedra González 205.—Juan Liria Nordelo o Marrero 206.—Manuel Alarcio Jiménez 207.—Federico Alejo Correa Santana 208.—Juan Padilla Ayala 209.—Gregorio González Hernández 210.—Enrique Artiles Morales 211.—Antonio Gil Rodríguez 212.—Manuel Santana Morán 213.—Ezequiel Dionisio Ortega Santana 214.—Antonio Betancor Montenegro 215.—César Serrano Padrón 216.—Juan Anaya Rodríguez 217.—Ruperto Galán Bocanegra 218.—Antonio Pérez Delgado 219.—Antonio Naranjo 220.—Manuel Rosales 221.—Francisco Tejera Madina 222.—Manuel Peñate Negrín 223.—José Henriquez Sánchez 224.—Miguel Brito Pérez 225.

Juan Francisco María Expósito 226.—Juan Santana Mejías 227.—Juan Iglesia Caró 228.—Manuel Suárez Suárez 229.—Manuel Velázquez Cárdenes 230.—Blas Torres Rodríguez 231.—Pedro Henriquez González 232.—Domingo Hernández Jiménez 233.—Eugenio Julio Ordoñez Santana 234.—José Santana Sosa 235.—Emilio Hernández Almeida 236.—Juan Boiaños o Betancor Padrón 237.—Domingo Guedes Sánchez 238.—Agustín González Jiménez 239.—Domingo Cárdenes González 240.—Vicente García Martín 241.—Victorino Betancor Díaz 242.—Miguel Casto Alvarez Santana 243.—Santiago Sánchez Pérez 244.—Miguel Trujillo Santana 245.—José Santana González 246.—Antonio Suárez Ramirez (2.º) 247.—Andrés Julio Dominguez 248.—Santiago Jimenez Torres 249.—Antonio Martín 250.

José Santana Luzardo 251.—Miguel González Santana 252.—Antonio López Sosa 253.—Juan Sánchez Gil 254.—José María Raimundo Expósito 255.—José Santana López 256.—Santiago Herrera Monzón 257.—Gregorio de los Santos Expósito 259.—Diego Merino Cabrera 260.—Santiago Rivero Santana 261.—José Galván Martín 262.—Pedro Martín Hernández 263.—Manuel Mayor Tejera 264.—José Rodríguez Marrero 265.—Severo Pérez Matos 266.—Diego Juan Ordoñez Santana 267.—Alfonso Manrique de Lara Fierro 268.—Salvador Peuro María Expósito 269.—Arturo Alvarez Marín 270.—Gregorio Ojeda Ojeda 271.—Francisco Morales González 272.—Santiago Cabrera Carmona 273.—Francisco López García 274.—Manuel García Abreu 275.

Manuel Martínez Castellano 276.—Manuel López Villalba 277.—Julio Domínguez Ramírez 278.—Miguel Suárez González 279.—Ildefonso Brito Pérez 280.—Higinio o Antonio Valido Perera 281.—Pedro Pérez Florido 282.—Francisco Vizcaino González 283.—Pedro Miranda López 284.—Guillermo Hernández Morales 285.—Juan García Jimenez 286.—Agustín González Medina 287.—Antonio Jiménez Arencibia 288.—Fernando López López 289.—Juan Cabrera Espino 290.—Rafael Padrón Fleitas 291.—Nicolás Nordelo Santana 292.—Tomás Estupiñán Rivero 293.—Francisco Trejo Estevez 294.—Celestino José Quintero Santana 295.—Juan García Valido 296.—Eduardo Sall Bravo de Laguna 297.—Sebastián Díaz González 298.—José Joaquín María Expósito 299.—Juan Brito García 300.

EN UNA NOCHE
SE CURAN LAS
ALMORRANAS
CON HEMORROICIDA
LAMBO
De venta: Droguerías Espinosa, Meléndez, Gómez, Abraham Rodríguez y farmacias bien surtidas.

Hablan los pueblos

Nos escriben desde la Aldea de San Nicolás diciéndonos que a consecuencia de la sequía, el hambre se enseñorea de aquel término.

Los labradores—agregan—, en su natural afán de tener buenas cosechas, comenzaron a sembrar en Octubre último, y hoy están aterrorizados porque ni en las tierras de secano, ni en las de regadío, ha salido ni una mata, porque hasta los manantiales están secos.

La cosecha de tomate es casi nula. Unicamente se cogerán unos pocos, que se riegan con norias.

El numeroso ganado cabrío que aquí había ha perecido casi totalmente de hambre, y el poco que queda perecerá tambien. Da pena ver a los pobres animales, hambrientos, moribundos, sin fuerzas apenas para caminar.

En cuanto al vacuno, los traficantes se lo están llevando por lo que quieran dar, pues como ven que se carece de pastos y de todo recurso para alimentarlo, se aprovechan y hacen su negocio.

Para colmo de tribulaciones se han suspendido las obras de la carretera al puerto, y las familias de los jornaleros empleados en esas faenas carecen hoy de todo recurso, y hasta de quien les auxilie aquí porque todos estamos poco más o menos en las mismas condiciones de miseria y desesperación.

¡Qué va a ser de nosotros!

***

Así, en esos términos, se expresan los vecinos de la Aldea, ese pueblo que es la Cenicienta de Gran Canaria, que carece de comunicaciones regulares con el resto de la isla; donde no hacen escala los buques más que cuando quieren, y quieren hacerla muy pocas veces; donde no hay otros medios de vida que la agricultura, y esta se niega ahora a rendir sus dones porque la sequía lo ha esterilizado todo: trabajo y tierra.

Ni el doloroso consuelo de la emigración los queda a los que pudieran emigrar, porque hasta esa puerta ha cerrado aquí la Junta de Sanidad, diciendo que hay grippe en la isla.

Dicen bien los infelices: ¡Oué va a

—

Y lo mismo que en la Aldea sucede en Mogán. Ayer le fué presentada al Ingeniero Jefe de Obras Públicas una instancia suscrita por la mayoría de los vecinos de aquel pueblo, solicitando que se reanuden las obras de la carretera, suspendidas también en estos días, y que era la única labor en que hallaban ocupación numerosos brazos que hoy se encuentran en huelga forzosa. Y ya se sabe que este género de huelgas supone la más dura y desesperante de estómago, tratándose, como en este caso, de quienno tiene más riquezas que el trabajo personal.

Creían esos infelices, porque así se lo dijo alguien, que las obras de la carretera durarían hasta Marzo, época en que era posible llegase otra nueva consignación. Pues, de la noche a la mañana se suspenden esos trabajos, y la miseria extiende más y más sus tentáculos.

En Mogán, lo mismo que en la Aldea, lo mismo que en gran parte de la isla, la sequía ha esterilizado a la tierra, y no hay ni esperanza de cosechas.

—

Hay que hacer algo por esos desdichados pueblos, azotados por todas las desgracias. Hay que pedir auxilio; pero, inmediato y eficaz, al Gobierno, a quien sea, a quien puedadarlo sobre la marcha.

De Mogán han escrito también al Delegado del Gobierno y al Obispo.

Cuando estas situaciones advienen en algunas regiones de la Península, el Gobierno envía socorros, emprende obras. Es absolutamente necesario que aquí haga ahora lo mismo. Es absolutamente preciso que las primeras autoridades de la isla, que las Corporaciones, exciten al Gobierno y le digan la verdad, para que nos atienda. No se puede abandonar a su desdichado destino a esos dos pueblos desgraciados.

¡Hermosa situación! Aquí nos sacrifican adrolleros, acaparadores y amparadores de esa fauna, prevalidos de la ineptitud de autoridades de pan llevar. En las zonas rurales, el azote de la sequía y de la falta de trabajo, siembra la miseria y la desesperación.

Incendio en el Círculo Mercantil

A las 5 y media de esta mañana, el guardia municipal de servicio en la plaza de la Democracia observó que por las hendijas de la puerta que comunica con el entresuelo del Círculo Mercantil salía mucho humo.

En el acto tocó el pito de alarma y acudieron a aquel lugar otros guardias quienes avisaron a las autoridades.

Al poco rato llegó el Inspector de la guardia, señor Mesa, quien dispuso que se trajesen mangueras y material contra incendios.

El teniente de la guardia de Seguridad, señor Almansa, llegó tambien con algunos guardias de su Cuerpo.

Abierta la puerta que conduce al entresuelo del edificio entró a reconocerlo Francisco Santana, que volvió a los pocos momentos diciendo el sitio donde se hallaba el fuego, que estaba localizado en una habitación donde la Sociedad «Fomento y Turismo» había depositado maderas, telones, decorados, confettis y otros efectos.

Inmediatamente procedieron a violentar la puerta de entrada a la habición incendiada y se aplicó una manguera, que no servía por hallarse en mal estado.

Hubo necesidad de traer otra, y ya entonces se logró apagar el fuego sin otras consecuencias que la pérdida de los enseres allí depositados, y el haberse quemado los zócalos y el marco de la puerta de la habitación donde se originó el fuego.

A las 6 y media llegó el alcalde accidental, señor Sánchez Torres, cuando ya el incendio estaba sofocado.

Aunque no es necesario decirlo, conviene consignar que una vez más ha quedado demostrado que no tenemos servicio contra incendios.

Se supone que fué alguna colilla de cigarro allí arrojada, y que el fuego fué propagándose lentamente durante toda la noche.

Anoche celebró junta la Sociedad «Fomento y Turismo.»

OTROS PORMENORES:

Ni del Banco de los señores Dehesa, ni de las demás dependencias instaladas en aquel edificio se movió nada, confiándose en que el fuego sería dominado, como ocurrió por fortuna.

El catastro catastrófico

BARRIO DEL PURTO
CALLE A. D.

(Continuación)

Las casa de don Miguel Prat, de nada a 180 pesetas; la de don Clemente Danthine, a 300; las dos de don Miguel Hernández, a 180 cada una; la de don Antonio Montesdeoca, a 200; la de doña Manuela Suárez, a 190; la de don Francisco Hernández, a 240; las sais de don Ramón Hernández, a 150 cada una; la de los hermanos Morales, a 12'55; la de la viuda de don José Cruz, a 200; la de don Francisco Ramírez, a 16'81; las de don Lázaro Jorge, a 150 y 20; la de don Diego Martín, a 150; la de don Enrique Pérez, a 260; las cuatro de doña María de los Angeles Pérez, a 180 cada una; la de don Miguel Jerómino Santana, a 200; dos de don Francisco Pérez, a 200 y otra del mismo a 300 pesetas.

CALLE DE CEBRIAN

La casa de don Juan Gutiérrez García, de nada a 700 pesetas; la de don Miguel Dámaso, a 300; solar con renta de don Juan Miranda, a 210; la casa de don Enrique Wiot, a 900; la de don Miguel Castro, de 280 a 500; la de Manuel López, de nada a 830; la de don Agustín Delgado, a 700; las de don Francisco Suárez Lorenzo, de nada, 180 y 300, a

Confettis al por mayor. Precios baratísimos

Los vende don Enrique Valenzuela

Grandes existencias para mayoristas y detallistas

Calle de San Francisco, 26-Las Palmas

(c) Del documento, los autores. Digitalización realizada por la ULPGC. Biblioteca Universitaria.

1.º de Enero de 1919

El Noticiero

EDICIÓN EXTRAORDINARIA.—NÚM., 30 CÉNTIMOS.—PARA LOS ABONADOS, 15

Charles Kauffman

(CASA FUNDADA EN 1883.)

Importador de frutos de las islas Canarias

Especialidad en BANANAS, TOMATES, PATATAS

44A & 44B Floral Street

Coven Garden

Londres W. C.

Para informes:
Charles Kauffman
Puerto de La Luz

Henderson, Lane & Company

Sucesores de

KUHNER, HENDERSON & Cº

Oficina Principal:
Salisbury House,
London E. C., 2

Dirección telegráfica: «Kuhner»
Dirección postal: Apartado, 65
Las Palmas, Gran Canaria.

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LAS PRINCIPALES PLAZAS DEL MUNDO.

IMPORTACION-EXPORTACIÓN

Consignatarios de Buques-Fabricantes de Abonos especiales para los terrenos y cultivos de estas islas.

Vendedores de:

Materiales de construcción, Materiales para empaque de frutos, Harinas, Cereales, Productos químicos, etc.

Droguería de Castor Gomez, Sucesor de Lleó

LA MÁS SURTIDA DE LA PROVINCIA

Triana, 65.-Las Palmas

Taller de mármoles y lápidas, decorado en yeso y cemento. Calle del Cano, n.º 3.

(c) Del documento, los autores. Digitalización realizada por la ULPGC. Biblioteca Universitaria.